



Santo Domingo, D.N.
01 de noviembre, 2023.

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.-

Honorables Miembros:

Muy cortésmente, me dirijo a ustedes para saludarles, y a la vez proponerle formalmente, a la **LICDA. YOKAURIS MORAES CASTILLO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral, No. [REDACTED] a los fines de que sea considerada para ocupar una de las 5 vacantes del Tribunal Constitucional Dominicano, que por efecto y cumplimiento de la constitución y las leyes, estarán disponibles para el mes de diciembre, hacemos notar que se trata de una magistrada experimentada y con un perfil de especialización en los temas constitucionales, judiciales y académicos, con décadas como docente universitaria, experiencias y accionar que le han permitido, atesorar y conocer la realidades del estado contemporáneo, y con ello la necesidad de armonizar el derecho con la legitimidad, como premisa base del Estado Constitucional.

La recomendación de la **LICDA. YOKAURIS MORAES CASTILLO**, la hacemos partiendo de sus valores morales, su demostrada probidad, integridad profesional, eficiencia y óptimo desempeño en las funciones judiciales, cualidades que la proyectan como una candidata idónea para las referidas funciones de jueza constitucional.

Agradeciendo la segura deferencia receptiva de nuestra propuesta, se despide, con sentimientos de alta estima y respeto,

Atentamente,

Candido de Jesús
LIC. CANDIDO DE JESÚS.
Director Ejecutivo

